

la vista un citadro completo de las tris-(Cal.) etes consecuencias de aquel grande, memoo y escriturario, un pueblo á -ognavo le PERIODICO cuyo capricho queda formarse la religion que ha de profesar, un pueblo juez, sobre

San Judas le cita en su cpis-

buyo al patriarea bnoch un libro Iteno de

Adicho libro se

das en este particutr. I criuliano que se Busquense dogmas universalmente creidos, busquese una autoridad infalible en puntos de fé y de costumbres, preséntense tradiciones de crédito y antiguedad, digasenos cuántos y cuáles sacramentos tienen los disidentes, demuéstresenos su apos-tolado; y todo lo esperamos con su historia fija, con sus fechas, con el árbol genealógico de sus personages; verémos su Credo, asistiremos á sus funciones y funerales, irémos á sus templos, hablarémos á los hombres en la sociedad y en sus recintos; y si á presencia de los informes recibidos nos deja una tregua el trastorno causado por el Babel de contradicciones en que he-mos de hallar á tan diversos rivales, enton-ces dirémos lo que hemos visto, leido y presenciado; entonces escribirémos la historia doctrinal, tradicional y monumen-tal de ese caos de variaciones y guerras in-testinas. Todo lo verémos nacer de un tronco rebelde, en un dia de calor satánico, y con todos los auspicios de una calamidad segun las relaciones imaginables: luego vendrá no un apostolado de maestros, sino de apóstatas, de mónstruos sanguinarios y feroces, cuyos progresos en la carrera del crimen harán buenos á los que dieron el grito de rebelion, á los que levantaron el estandarte del orgullo, á los primeros he-

Es imposible que la revolucion religiosa encuentre un término, ya porque no lo busca, ya porque ha empezado a moverse en un terreno de su incompetencia: ella marchará, y cuando haya descrito su órbita enrojecida con la saugre de las víctimas, entonces los escarmientos que en agenas historias hemos podido ver para evitar, y sobre los que nos ha hecho venir ya la imprevision, va la condescendencia, ya un error de buena fé, pero ridiculamente sen-cillo, solo nos ayudarán para llorar sobre

lo presente, sobre el porvenir, y para traer recuerdos tristes de lo pasado.

No dudamos que haya quien disculpe á la revolucion religiosa, no todos la verán con los pegros colores. con los negros colores que á nuestra vista aparece, acaso no falte quien como Mallet-Dupau, redactor de un periódico francés, tenga nuestro lenguaje por exagerado como se tuvo en Francia el de un buen lógico que dijo, que entre Jourdan Corta-Cabezas y Lafayette no habia mas distan-

cia que la que media entre el principio y la consecuencia. Sin embargo, nosotros di-rémos con el director del Seminario de S. Sulpicio M. Boyer: "que entre Lutero, «Calvino y Voltaire; entre Voltaire, Marat y Robespierre, no es otra la distancia que » el espacio interpuesto entre el principio y «la consecuencia; y si yo hablo así, conti» nua, ¿quien me reprendera? La Historia » de las Variaciones de la heregía protes-» tante, trazada por la mano firme y vigo-» rosa de Bossuet, la de las sectas nacidas » de la misma reforma, fruto precioso de » la mal dirigida erudición del cura Gre-"goire; estas dos obras desiguales en mé-»rito, pero no en interés, han derramado "sobre esta verdad una viva y esperimen-"tal luz." oup

encuentran ni su nombre, ni su

Se dice comunmente que la historia es un arsenal de donde rivales enemigos toman armas para herirse: nosotros convenimos en el fondo de verdad que esto encierra; sin embargo, hay un genero de historia que á nadie engaña ni seduce, sino por breve tregua; y esta historia es la que pasando sobre nuestras cabezas las magulla con el brusco palo de la injusticia, del atropello y la tirania: esta es la historia que mas eusera, porque es la mas esperimental, es la historia de sentimiento. Por eso los pueblos al sentir el golpe que sobre ellos descarga una mano brutal, 6 huyen luego, 6 se sublevan, 6 bien se aplican las vendas sin reprimir los gemidos; y por cierto que si otra cosa se pidiera al que vé gotear su sangre seria la última exigencia de la sin razon, y el mas torcido designio contra la humanidad.

Pondérense en buen hora los vuelos y progresos del entendimiento humano, tambien nosotros los encomiaremos: prepárense los hombres á grandes empresas, tambien nosotros contribuiriamos con nuestra pequenez: prediquense las grandes conquistas y descubrimientos, nosotros acercariamos las armas y el compás á los que hubieran de manejarlo en provecho de las naciones; pero que una chispa eléctrica haya de pasar por clara y subsistente luz, que la osadía revolucionaria haya de merecer una honrosa apoteosis, que la tea y la punta de la espada hayan de ir señalando los deslindes de imperios, el dominio de la ciencia y la propiedad esclusiva en todo linage de posesion, esto ni lo entendemos, ni lo concebimos, ni aun puede ocurrir á la mas somniolenta y delirante fantasia. De esta manera se avanzó el protestantismo á coronarse con los laureles que arrancara de las sienes que legitimamente los ceñian: así corrió un espacio largo sin que nadie respirase sin sollozos: asi se creó un despotismo atroz, i

bárbaro y sin egemplo: hubo un nuevo feudalismo en reemplazo de la antigua arisfocracia: hubo repartimiento del pan de los pobres entre ávidos agiotistas: hubo saqueos, encarcelamientos y mortandades: se fabricaron leyes de espanto, y tarifas de iniquidad: hubo lo que es necesario que haya siempre que rotos los diques de la umon, se escuchan con embeleso por fracciones barbaramente descoutentas aquellas voces que por mas ingenuo é inocente sig-nificado que arrojen de si, suenan en el tímpano del malvado con el espantoso eco de rebelion, licencia y libertinage.

¡Ah! El pueblo que se lanza sobre un poder, no descansa hasta derrocarlo; confunde sus gerarquías, su corto dominio es de sangre, su ley son la venganza v el asesinato; y como aterrado a vista de tanto enemigo, pues que suyos lo son cuantos piensan bien, esfuérzase por acabar con la sociedad estrepitosamente. La revolucion empezó al parecer por reforma de abusos; luego, luego vino todo abajo, Religion, costumbres, sociedad nada pudo subsisting

todo se convirtió en escenas troyanas, no Creeremos que se haya substituido alguna cosa á los antiguos establecimientos, al régimen verdaderamente nacional, à las costumbres tradicionales, tan amigas de los pueblos, tan respetables para estos á los deberes de familia, á los títulos honrosos del pais, á la administracion pública, á las leyes normales que antes mantenian el equilibrio del reino en todas sus clases. Creerémos que se hicieron mejoras No lo podemos creer; nuestra fé, los motivos de nuestra credibilidad están en la historia, y la historia escrita por manos imparciales nos dice: "Hemos recorrido el periodo de «trescientos años desde el dia en que En-«rique VIII empezó la obra de la reforma, «pasando por escenas de robo y de sangre, «cuales jamás habia visto el mundo, y nos «hallamos en el estado que indican las an-«teriores preguntas: nos hallamos con cua. crenta clases de religion protestante en alugar de aquella sola fé en que vivieron «nuestros padres por espacio de novecien-atos años: nos hallamos divididos entre una «multitud de sectas, las cuales se conde-«nan unas á otras al fuego eterno, y heschos una mezcla estravagante de Angli-"dlos; cambiando siempre segun el viento. «mientras que la fé de S. Agustin y de «S. Patricio permanece siempre la misma

"Veremos como empobreció (la reforma) «á la nacion, como corrompió y degrado «al pueblo, y como á los conventos, á los «hospitales, á las cofradías y á las casas de «misericordia que antes habia, han reem-«plazado cuarteles, cárceles, hospicios y «casas de locos; y de este modo tendremos «á la vista un cuadro completo de las tris-«tes consecuencias de aquel grande, memo-"rable y fatal suceso."

Ya palpamos mil consecuencias, ya hemos oido á un protestante (William Cobbett) sobre lo que produjo la secta en trescientos años, tiempo suficiente para que diera sus frutos: ya no quedará duda de que un pueblo en manos de reformadores, un pueblo sublevado por ambiciosos, un pueblo biblico y escriturario, un pueblo á cuyo capricho queda formarse la religion que ha de profesar, un pueblo juez, soberano, lego y sacerdote al propio tiempo, un pueblo quesolo lleva en su frente cuantos apodos convino ponerle, en su corazon la frialtad é indiferencia, y en su entendi-miento las densas nieblas del error, será ya Metodista, ya Cuakaro, ya Judio, nada será y hé aqui el ateismo. A esto conduce el libre examen, el espíritu privado, la libertad de pensar! No hubo vinculo que no se rompiera; se quebrantó La Cruz, adulterando y corrompiendo la Escritara, luego no se encontró vestigio del dogma, desaparecieron las costumbres, las leves quadaron flusorias, la disciplina eclesiásti-ca y civil se relajaron, los estados se convirtieron en fracciones vandálicas, todo falseo, y la sociedad en ruinas fue el desenlace del terrible drama que se puso en estimpano de malvado con el espantoro eco de rebelion, licencia addiritimage:

Or THE NOTICIAS RELIGIOSAS A MAL

de sus gerarquías, su corto dominio es de Mañana se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de Santo Tomás, como y color migo, pues que suvos lo sou cuantos pien-

-03 sl noo redens Mankin 5 de marzo. En la mañana de este dia hemos sido testigos de una escena tierna, capaz por otra parte de causar la mas viva indignación á todos los hombres que respetan en algo nuestra sagrada religion y sus prácticas consoladoras. Al ir á dar la Comunión un sacerdote en la iglesia del Cármen Calzado, en donde están hace tres dias las cuarenta horas, se encontró el Sagrario abierto, robado el sagrada Copon, y las Formas sobre el Corporal. Valiera mas que el gobierno se ocupára en lim-piar la capital de tantos vagos y ladrones como la infestan, que en estrellarse contra venerables sacerdotes que bascan el sustento indispensable y necesario por medios pacíficos y legales. En la mañana de hoy nos ha conmovido en gran manera el sentimiento profundo que en la referida iglesia se apoderó de las almas religiosas, y las lagrimas de muchas personas que se acercaban á la sagrada Comunion, humedecieron la mano del que escribe estas líneas.

Los que aun declaman contra el bienestar del clero, los que le consideran sino opulento al menos con recursos para vivir, lean las dos líneas que tomamos de una carta de Toledo su fecha 2 de marzo. «El señor Puente esta administrado » en la carcel con pocas esperanza de vida; el señor "Tellería muy delicado: varios sacerdotes pidien-"do limosna de puerta en puerta." Tal es el es-tado del clero, y por esto puede formarse idea de lo que sucederá en todas partes, cuando en Toledo falta la limosna de misas &c.

nos dicer "Hemos

enan unas à otras al finego eterno, y he-Tres jóvenes protestantes, el ano hijo de un ministro ingles que se preparaban a seguir en la universidad de Osford la carrera de sus padres; han hecho su abjuracion poco hace en tres ciudades de Belgica annoq cipina ?

et corazen y ennobleció el El número de las capillas ó iglesias católicas en Inglaterra y Escocia, subia en 1841 a 540, pero ahora asciende á 556, lo cual dá un aumento de 16 edificios religiosos, Pero todavia es

mas considerable el aumento de eclesiásticos. El año último no habia en dichos puntos mas de 642 sacerdotes, y ahora hay 711, es decir; 69 mas. Cada dia va haciendo alli nuevos progresos el Romanismo, es decir; el Catolicismo.

BIOGRAFIA-CATOLICA.

6. CAINAN (4,639 años antes de J. C.) Hijo de Enos, y nieto de Seth, murió el año 3,729 antes de J. C. á la edad de 110 años. Cainan es nombrado por el evangelista san Lucas en la genealogia que dá de N. S. J. C. Hay otro Cainan, hijo de Arphaxad, que habria nacido mucho despues, y muerto a la edad de 360 años. Están divididas las opiniones de los sabios sobre la existencia é identidad de este segundo Cainan. No se encuentran ni su nombre, ni su edad, ni detalles algunos sobre sur vida en el original hebreo del Génesis y del Demeronomio. En vano se buscarian en la Vúlgata, en la Paráfrasis Caldaica, en Josefo, en Beroso, en Filon, en Teofilo de Antioquia, en Julio africano, y en San Epifanio; pero los hay en la version de los setenta y en la genealogia de J. C. dada por san Lucas: quien fue Salé, quien fue Cainan, quien fue Aphaxad. Se ha podido suponer que los judios habian suprimido el nombre de Cainan de sus ejemplares de la Riblia con Caman de sus ejemplares de la Biblia con el objeto de hacer sospechosos á los setenta intérpretes, y al evangelista san Lucas. Otros pretenden que Cainan y Salé son un mismo personage, indicado por los setenta y por san Lucas bajo estos dos nombres. Muchos escritores sostienen que el nombre de Cainan es estraño al testo mismo de los setenta; que estos intérpretes no lo pusieron alli, y que los padres antiguos no lo leyeron que de otra manera, en vez de haber allí diez generaciones desde Noé hasta Habraham, habria once si figurase Cainan. En fin, pretenden hábiles críticos que el nombre de Cainan no se encontraba en los primeros testos de san Lucas, y que no ha entrado alli sino por alguna, interpolacion fraudulenta. Por lo demas, esta cuestion ha ocupado mucho á los sabios. Sobre esto pueden consultarse Cornelio á Lápide, y don Calmet sobre el Génesis; Grocio sobre sau Lucas y la disertacion sobre Cainan por Urserio.

MALALREL (4,569 años antes de J. C.).

hijo de Cainan engendró á Jared á la edad de sesenta y cinco años. Tuvo otros muchos hijos, y murió de ochocientos noventa

8 Jared (4,504 años antes de J. C.), hijo de Malaléel, fué padre de Enoc, á quien engendró á los ciento sesenta y dos años. Despues de haber tenido otros muchos hijos murió de novecientos sesenta y dos

años.
9. Enoch. (4,342 años antes de J. C.) o Henoch, hijo de Jared y padre de Mathusalem; uno de los mas virtuosos entre los patriárcas de los tiempos primitivos. Vivió todavía trescientos años despues del nacimiento de su hijo Mathusalen, á quien engendró à la edad de sesenta y cinco años. Despues de este tiempo, dice la Escritura, no volvió a aparecer porque el Señor le arrebató del mundo: y San Pablo añade que por la fe Enoch fue arrebatado para que no viese la muerte, y no se le vió mas, porque el Señor le trasportó á otra parte. Segun una opinion bastante comun fue arrebatado al Paraiso Terrenal, y debe venir un dia para hacer entrar á las naciones en el camino de la penitencia. Todos los in-

térpretes de la Escritura han enseñado que no ha muerto Enoch, y que Dios le arrebató vivo de entre los hombres como lo hizo mucho tiempo despues con el proteta Elías sobre un carro de fuego. San Geróninio dice en su comentario sobre Amos, que Enoch y Elias han sido trasportados al cielo en sus propios cuerpos. En otro tiempo era una opinion muy generalizada en-tre los judios y cristianos, que Euoch y Elias vendrán todavía al mundo, y que á ellos deben aplicarse las siguientes palabras de Apocalipsis: "yo suscitaré mis dos testigos y profetizarán cubiertos de saco durante "el tiempo de mil doscientos sesenta dias." En los primeros siglos de la iglesia se atribuyó al patriarca Enoch un libro lleno de fábulas y absurdos sobre los astros, sobre la descension de los Angeles á la tierra y sobre su matrimono con las hijas de los hombres. San Judas le cita en su epístola canónica: pero es probable que esta produccion fue hechura de los herejes, que no contentos con falsificar las Santas Escri-turas, se valian tambien de obras supues-tas, llenas de falsedades y de errores para seducir y burlar la credulidad de sus sectarios. Es de creer que en el dicho libro se encontrase el error con alguna mezcla de verdad, y esto esplica la opinion de S. Judas en este particular. Tertuliano que se echó á si mismo en cara algunas opiniones erióneas, ha hecho su elogió: pero de cualquiera manera que sea, el tal libro ha sido desechado por la iglesia como apocrifo, y los mas célebres doctores creen que no debe tener autoridad alguna. El caballero Bruce, estando en Abisinia en 1769, adquirió tres manuscritos del citado libro, uno de los cuales regaló al rey de Fran-cia cuando volvió a Europa, y otros dos Heyó a Incluterra Hevo a Inglaterra. El ejemplar que dejo en Paris el señor

Bruce, fue copiado por Woide que se habia dedicado al estudio del copto (1) para adquirir un conocimiento mas exacto de los libros santos; y una noticia que comunicó sobre esto al célebre Michaelis, se halla impresa en la correspondencia de este sabio. La existencia del libro de Enoch o del li-bro apocrifo que lleva su nombre, ha sido auténticamente demostrada, y le colocan los Abissinios inmediato al libro de Job en la nomenclatura de los libros santos. Puede verse en el Magasin Enciclopédico la pa-gina 309 del tomo 1.º en donde se da una noticia bastante detallada y la traducción latina de muchos capítulos del libro de Enoch por M. Silvestre Sacy. Alli se de-muestra que este libro es el mismo que cita S. Judas y los escritores de la anti-

10. Mathusala ó Mathusalen. (4227 años antes de J. C.) hijo de Henoch y padre de Lamech á quien engendró á la edad de ciento ochenta y siete años; vivió novecientos sesenta y nueve años; es el mortal que mas ha vivido sobre la tierra. El nombre de Mathusalen ha permanecido en casi todos los pueblos como el sinónimo de una gran longevidad: una prueba mas de la difusion de los conocimientos y de los principales hechos bíblicos, y por consiguien-te de la universalidad del cristianismo. Murió Mathusalen, segun unos, el año que precedió al diluvio; segun otros, el mismo año del gran cataclysmo. Sin embargo, antes del suceso hacia el año del mundo 1705, y antes de J. C. 3258. Es necesarlo no confundirle con Mathusael viznieto de Cain y padre de otro Lamech.

11. LAMECH. (4090 años antes de J. C.) como se invo de la recomo de la como de la c

Cabezas y Lotqiga tebrougitats smoibl d(t) ...

tuvo á la cidad de ciento ochenta y dos años. Aun vivió quinientos noventa y cinco despues del nacimiento de su hijo; en todo, setecientos setenta y siete años.

mismas facultada TANDOLIBIR que los actualos, y las dem ATANDOLIBIR general del reino; mas no ejerceran como antes, jurisdic-

Historia completa de la Madre de Dios

Un libro que al inte és de su objeto reuniese, los encantos de la poesia, las bellezas de la elocuencia y las mas lujosas formas con que puede vestirse la verdad seria digmo de una vida immortal en medio del forrente que arrebata de nuestras manos las producciones diarias que continuamente salen de la prensa. Por desgracia escasean los libros tales como nosotros deseamos: porque ó bien la ninguna importancia de las materias que tratan, ó bien la avidez con que dilucidan cuestiones importantes, los condenan a no ser leidos sino una vez sola, y á quedar arrinconados luego en las viejas librerias. Hoy empero tenemos la agradable satisfacción de recomendar a nuestros lectres la obra arriba citalla, escrita por el abate Orsini y traducida a nuestra lengua por el Dr. F. y P.

original v completa. En ella se teje admirablemente una fiistoria cumplida de la Madre de Dios, antes de nacer y después que vino al mundo. Su espectacion desde los siglos proféticos en la ley natural y es-crita: los vaticinios de los videntes que desde lejos descubrian á través de sombras á la Madre del reparador : las tradiciones de los pueblos más remotos y menos cultos designando á una Virgen y pura don-cella que habia de parir; la firmeza con que se creyó siempre entre las naciones antediluvianas la venida de una Virgen hermosa que habia de curar los males que la primera causara: David hablando de su virginal alumbramiento: Salomon trazando su retrato con delicado pincel y viendola sobresalir entre las doncellas de Judá como una azucena entre espinas, brillando sus ojos como los de la palomas goteando miel sus dabios como el panal y compitiendo su belleza con la de la luna : hé aqui el gran cuadro que forma el autor alusivo à la Virgen futura. Realzale despues estraordinariamente cuando presenta á María nacida de Joaquin, presentada en el templo, y presidiendo, como dice el ilustrado traductor, á la educación de Cristo hasta el dia del viernes en que asistió en el calvario à la division de los Idos mundos históricos, en medio de los cuales se elevó la eruz mas radiante al lado de las pavorosas tinieblas que enlutecieron aquel dia el sol en la mitad de su carrera. Reci-be, pues, la última perfeccion cuando la considera volando al ciclo entre las bendiciones del hombre que la llama madre y las armonías de la gloria que la venera reina estatuta estat de man el sevene anti-

El abate Orsinil recorriendo los anales de su culto que empesó con el cristianismo y desenterrando pergamines que tal vez nos hubieran sido desconocidos sin el auxilio del antor, presenta al lector los títulos en que se funda la hiperdulia, y los progresos del culto de la Madre de Dios que por cierto ocupan una página de oro en los fastos del mundo y escitan recuerdos de mucha gloria. Pero no es esto solo lo que hace el señor Orsini, su obra comprende la biografía de Jesus y en algun modo la del orbe entero, cuya historia, así como su porvenir, es inseparable de la caida del hombre y de la promesa de su re-

dencion. Hay en el libro que recomendamos profunda teologia, esquisita erudicion, juiciosa crítica, bellezas que encantan y poesia que deleita.

En cuanto à la traduccion podemos asegurar que es digna del original, hecha con esmero, añadiéndose en ella una historia del culto de María en España, con lo que el traductor ha querido añadir un diamante en nombre de los españoles á la corona que todos los sabios de Europa han puesto sobre la frente del autor de La historia completa de la Madre de Dios y de su culto. Este libro (1) es una grande epopeya del siglo XIX digna de estar al lado del Telémaco y los Martires.---G.

SECCION POLITICA.

blo, se et ha & O'TOARTEE oyo de su roct

DE LAS SESIONES DE CORTES.

Abierta la sesion á las doce y cuarto se aprueba el acta del dia anterior, y se pasa á la órden del dia El Congreso aprueba las elecciones de Albacete, y admite en su seno al señor Rodriguez Veras des solo de la señor de

Se procede à la discusion en su totalidad del proyecto de ley orgànica de la caja de amortización de la deuda del Estado. Se opone el señor Gomez Acebo, porque creyendole enlazado con las actuales instrucciones sobre venta de bienes nacionales, mientras estas no se varien no puede votarse esta ley. Nota ademas otros defectos y concluye desaprobando el proyecto.

El señor Saenz, de la comision, estraña que no se haya puesto á discusion primero que este proyecto el de venta de bienes nacionales, como anteriormente presentado. Por lo demas, manifiesta que el proyecto solo trata de la organizacion de la caja, mas no de reformas relativas al crédito: con lo que cree contestar al señor Acebo.

El señor conde de las Navas repite lo que al principio manifesta el señor Saenz, y entrando en la discusion se opone a que la caja recaude, porque esto es contrario al sistema de centralizacion, Impugna esta idea el señor Pita como de la comision, porque los fondos de la caja nada tienen que ver con la administracion.

El señor Mendizabal cree que antes de este proyecto debe discutirse el que resuelva la capitalización de la deuda pública por los años 41 y 42

El señor Saenz, de la comision, suplica al señor presidente que se discutan alternativamente este proyecto y el de venta de bienes nacionales, por la relacion que entre si tieneu. El señor Aldecoa insiste en la prelacion que debe darse al proyecto de bienes nacionales, y el señor Pita sostiene que el que se discute no tiene dependencia de ningun otro. Declarada la totalidad suficientemente discutida, se procede a la votacion por artículos.

Queda aprobado sin discusion el 1.º que establece la creacion de una oficina superior para el pago de intereses de la deuda, con el titulo de caja de amortizacion.

En el 2° se fijan los gefes superiores de la eaja, y se establece que no puedan ser separados de sus empleos, ni suspensos de sus funciones sino por motivos gubernativamente justificados. Se origina debate entre los señores Mendizabal, Martin, Pita, Laserna y Saenz, y declarado el punto suficientemente discutido, se consulta al Congreso á peticion de un señor diputado si se yotará por partes el artículo y acuerda que no. Puesto á votacion nominal, queda aprobado por 45 votos contra 35.

45 votos contra 35.

El artículo 3. designa las personas que han de componer la junta consultiva. Despues de un ligero debate se suspende la discusion.

Se lee el dictamen de la comision conforme

(1) Se vende en Madrid en las librerias de Cuesta y Rodriguez. con el proyecto de movilizacion de Milicia nacional presentado por el gobierno, y dos votos particulares que se separan algo del dictamen. Este y los votos se imprimiran y señalara dia para su discusion de la cuatro.

pues en estas ferminos: « En fin, los que se en major informados,

NOTICIAS ESTRANGERAS.

el casamiento de la lecter isabel con no principe de Colourgo, he ADARAT los esposos de las
reinas de luglateri ADARAT los esposos de las
rertado, certado de febres de Londres y
Madrid.

El Diario de los Debates admira la moderación que para con la Francia usan los periódicos ingleses. El Diario de los Debates es sumamente bondadoso. Nuestros lectores juzgarán de aquella pretendida moderación. El Morning Herald, periódico tory, de hoy halla conveniente que se deben de conceder cuatro meses de térmismo al gobierno francés para que pueda cumplir un deber. El Standard de ayer vitupera á la nación por no saber entender el derecho de visita, y de ser tan obstinado como ignorante.

Citaremos sin embargo las reflexiones del Morning-Herald sobre los asuntos de España. Se observará por ellas como, se produce el periodico whig para con nosotros, Deseamos saber (dice) que hacen los torys desde que subieron al poder; ó mas bien que han becho para ayudar al gobieruo español en la crisis actual. Segun todas las probabilidades no se pasarán cuarenta y ocho horas, sin que oigamos hablar de algun movimiento en Barcelona. Por la última vez: el gobierno tory, ¿ha tomado medidas contra las eventualidades que puedan suceder del otro lado de los Pirincos antes de la primavera? ¿Qé precauciones ha tomado ya? Sir Roberto Peel ¿Ha dado órden para que una escuadra se presente hacialas costas meridionales de España? Será absurdo manifestar que tal medida puede despertar los celos de la Francia» «La Francia no tiene derecho alguno con respecto á tal asunto. Ella ha convertido su suelo en un hogar de traicion contra el gobierno español, teniendo siempre su frontera abierta para que los numerosos enemigos del Regente, entren y salgan con entera libertad.» » En el mes de octubre último, despues que esta-116 la conspiracion, (conspiracion francesa), una fuerza naval fue enviada de Tolon a la vista de Barcelona; y esta escuadra aunque su mision aparente era la de protejer los súbditos franceses, era mas que suficiente para haber reducido á cenizas la ciudad, si el mas mínimo pretesto se le hubiera dado. Pero probablemente somos injustos para sir Roberto Peel. Sin duda alguna ha dado órden á una gran parte de nuestra escuadea de Levante para que se presente sobre las

Greemos en todo caso que algunas medidas habran sido tomadas, porque no nos persuadimos que en un asunto que según él mismo ha dicho ayer en la cámara de los comunes, es una de las cuestiones mas grandes de Europa, no se estará confiado solamente en una firme esperanza.» (Eco del Com.)

Las cartas recibidas de S. Juan de Luz y Bayona anuncian que efectivamente hay movimiento entre los emigrados españoles y conatos de entrar hostilmente en España; pero dicen que hasta el dia esto no pasa de proyecto, y que en ninguno de los pueblos de la frontera se nota que ostensiblemente se hagan preparativos que son consiguientes para emprender una empresa de esta naturaleza. (Patriota.)

La Presse, periódico de Paris, hablando en su número del 25 del pasado sobre el proyecto Eclesiástico que presentó á las córtes el ministro Alonso el dia 20 de enero, y de las transaciones que han tenido lugar entre el Regente del Reino y el señor Vallejo, se esplica en los términos siguientes que tomamos del Correo Nacional.

"De eualquier modo que sea, este arreglo inesperado de un negotio que parecia de tan dificil solución, y el móvil evidente que lo habia suscitado, han becho nacer en España numerosas y, debemos decirlo, estrañas conjeturas. Los que solo ven las cosas superficialmente, piensan que se queria casar á la jóven reina con un hijo del infante don Francisco, y que se trataba

de antemano y con este objeto de librarse de la necesidad de pedir al Santo Padre una dispensa de parentesco que éste no habria concedido.»

El periódico francés sigue diciendo aquí que otras personas creen que tal vez el Duque de la Victoria tiene otras intenciones, y continúa des-

pues en estos términos:

» En fin, los que se creen mejor informados, y que en ofecto están en posicion de conocer intimamente los proyectos del Regente, afirman que el casamiento de la Reina Isabel con un principe de Coburgo, hermano de los esposos de las reinas de Inglaterra y Portugal, está ya concertado entre los gabinetes de Londres y Madrid.

"Lo confesaremos, esta última congetura nos parece la verdadera, porque esplica maravillosamente la transacion que ha tenido lugar respecto al proyecto de la constitucion civil de una iglesia española. Ella da á la Inglaterra una satisfaccion à la vez política y doméstica que le asegura en España la influencia que quiere obtener á toda costa; y llama la atención más séria de las potencias interesadas en que la Inglaterra no realice asi sus proyectos sobre la España, llama sobre todo la atencion de la Francia. Se cree demasiado generalmente en Europa que el casauriento de la jóven Reina no podrá tratarse hasta que llegue à su mayor edad, es decir, hasta dentro de tres años: esto no es asi. Las leyes españolas autorizan el casamiento de las mugeres à los doce años, bajo la condicion de obtener una dispensa que en este caso debe emanar de la Santa Sede. Dentro de siete meses la Reina será nubil; dentro de siete meses la union preparada por la Inglaterra, y que debe darle, como regalo de boda una influencia soberana en España, puede tener efecto de improviso por medio de una dispensa dada por un obispo español, hechura de Espartero y de la Inglaterra.

La Presse concluye diciendo que asi se comprende fácilmente el objeto del famoso proyecto de constitucion civil, y de las concesiones hechas ultimamente sobre el mismo. Añade que la política europea está amenazada con este proyecto, y dirigiéndose à los periódicos de M. Thiers, les dice que vean el papel que representan cubriendo estas maquinaciones con llamar la atencion sobre otros planes que no existen. Termina el artículo insistiendo de nuevo en que la verdadera conjuracion es la que deja referida, la cual deberá es-

tallar dentro de siete meses.

perente era la ala PORTUGAL de la reservere

Lisbon 26 de febrero.

Monseñor Capacini fué hoy á cumplimentar á la serentsima señora infanta Doña Isabel Maria.

El señor Costa Cabral por tres meses ha

obtenido de S. M. un palacio para su habitacion. Se ha escogido un local conveniente para la persona beneficiada, concediéndole una casa en la Carrera de los caballos.

odnih od ome (Revoluzao do Setembro)

CONSTRUCCIO LA UND de las NOTICIAS DE ULTRAMAR,

(Mas S del Edana

Hemos recibido noticias de la isla de Cuba, que alcanzan el 11 de enero; la tranquilidad seguia inalterable en aquella rica colonia.

in in approved (Corresp. part.) in at the previous secretars, se note qui

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS.

RIVADESELLA (Galicia) 26 de febrero. Poco mas de un mes habrá que asesinaron en este concejo á un vecino honrado y pacífico; y

aunque se supo quien era el reo, se pasaron 15 dias sin arrestarlo, y ya hoy le vemos en liber-tad y pascándose. En un año van tres ejemplares, y en los tres años anteriores no hubo uno. Los setembrinos, los tirillistas y los ayacuchos han acabado con la seguridad individual, han acabado con todo lo que constituye las garantías

En este pais, la persecucion contra el clevo, la miseria en que se halla, la nueva quinta, la movilización y el recargo de contribuciones, tienen alarmados todos los ánimos: es un disgusto tan general cual nunca se ha visto. Para colmo de descontento nos abruma el mando de San Miguel, el feo, el amigo y protegido consecuente del ilustre general Latre. re. angil XIX ofgia lo (Post.) 100

Un horroroso asesinato ejecutado por individuos del sexo femenino acaba de ocurrir en Calomarde, pueblo del partido de Albarracin: "Un padre de familias bien acomodado en su casa de labranza, pues era de las casas regulares del pueblo, se echó á domir sobre un poyo de su cocina, y ¡que horror! la propia muger y una hija descargaron sobre su cabeza una segur; córtanle las orejas, lo llevan á un alto despeñadero y lo precipitan. Mas la justicia divina no ocultó este crimen y al momento fueron presas y llevadas al tribunal competente de Albarracin.

y cuarto se

noises (Idem.) A VALENCIA. all die act a co

Esta mañana sobre las diez hemos visto tres miñones á las inmediaciones de esta redacción, calle de los Hierros de la ciudad, los cuales han preguntado á un ciego al salir, si estaba aqui la redaccion de la Hoja colante, y les ha contestado que sí; luego han hecho igual pregunta á otra persona: mas facil les hubiera sido llegarse á nuestro despacho, y les hubiésemos dado cuantas notícias apetecieran. ¡Qué querrian de nosotros in sorto samaha ator (El Fiscale) ov ah

on any cast CASTILLA LA NUEVA, Tones 13

MADRIDEJOS, 1.9 de marzo.

Los indiciosque presentan los foragidos que han renacido son alarmantes, pues ademas de tener monturas militares con charrascos &c., se han encapillado unos uniformes que pillaron, y hasta uno de nacional viejo, llevaba alguno de ellos. Hay motivos de sospechar que tienen relacion estos antiguos bandoleros y los de sus simpatias con el estranjero, lo cual da lugar a inducciones curiosas recordando antecedentes.

Escriben de la Puebla de don Fabrique que los facciosos de la partida de Palillos, Victor Sanchez y Antonio Villaseñor, que hacia un año se hallaban presos é iban á sufrir la última pena, han logrado fugarse; y que esto se atripena, han logrado buye à falta de vigilancia. el 2000 de hienes assissant

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Proyecto de ley sobre arreglo de fueros de las provincias Vascongadas, presentado por el señor ministro de la Gobernacion en la sesion del Congreso de 26 último. (1)

CONTINUACION.

Art. 6. Se establecerán ayuntamientos en todos los pueblos para el gobierno interior ó municipal de los mismos: el número de los individuos de que han de constar y su método de eleccion y renovacion se ajustarán á lo que dis-

(1) Véase nuestro número 3.

pone la ley general dada para iguales corponaciones en las demas provincias del reino.

Art. 7.º Los alcaldes y ayuntamientos bajo la dependencia de la diputacion provincial, y del gefe político en su caso, tendran en lo económico y gubernativo de sus pueblos respectivos, las mismas facultades y obligaciones que los actua-les, y las demas que señala la ley general del reino; mas no ejercerán, como antes, jurisdiccion ordinaria en los juicios escritos.

Art. 8.º Queda al arbitrio de las diputaciones provinciales adoptar el medio que crean mas conveniente para contribuir al servicio militar de tierra con tal que presenten oportunamente los cupos que les corresponda. Al fijarlos se tomara en cuenta el servicio que prestan a la marina los puertos y aledaños. El poder y orden

gradual de los tribunales y su modo de proceder en los juicios serán en las provincias Vascongadas iguales à lo que se ejecuta en las demas del

Art. 10. El fuero especial sobre suceciones y demas puntos de derecho privado continuara en vigor en las provincias Vascongadas como y donde se observa actualmente en cuanto no sea contrario a las leyes hechas en Córtes desde 1834, y que en adelante se hicieren, las cuales se observarán puntualmente, y en este concepto los tribunales arreglarán á aquel y á estas sus fallos y determinaciones hasta que tenga efecto el artículo 4.º de la Constitucion de la monarquía. Art. 11. Las tres provincias Vascongadas pa-

garán en calidad de única contribucion directa la de tres millones de reales anuales que con el nombre de donativo les impuso el real decreto de 16 de febrero de 1821. El gobierno repartirá dicha cantidad entre las tres provincias proporcionalmente, considerando su riqueza y pobla-

Art. 12. Continuarán establecidas las aduanas en la co<mark>sta d</mark>e las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa y en la frontera de Francia con susecion à los aranceles que rigen o rigieren en las otras aduanas del reino.

Art. 13. Los contra-registros se situarán á tres leguas, o menos, si fuese conveniente, de las respectivas aduanas regin

and Armenitas of venda de ma Virges Hemos visto cartas de la Habana, su fecha 11 de enero, y ninguna novedad ocurria en aquellas posesiones españolas, the non otrator us ob

La Presse de Paris contiene en sus números de 24 y 25 del mes pasado dos artículos importantes relativos á España. El uno trata del proyecto de reforma del clero presentado á las Córtes, enlazando esta cuestion religiosa con los planes de la Inglaterra sobre el casamiento de la Reina Isabel. El otro descubre las fuentes donde toma el Constitutionel sus articulos sobre los planes de conspiracion.

El Morning-Post, manifiesta que segun la correspondencia de Paris, don Carlos rehusa todo género de composicion hasta que no se vea en libertad. Lo positivo es que casi todos los principales gefes carlistas piden á don Cárlos que abdique en favor de su hijo mayor, y que la princesa de Beira, muger de aquel, es la que se opone à la realizacion de este proyecto. chasto del Comercio.)

ERRATAS.

En el artículo de fondo de ayer, linea sétima donde dice ingenio, léase imperio: y linea ultima en vez de natural, léase naturaleza. Y en el artículo de Bibliografia, linea segunda del testo, omítase la palabra tan: y en el último párrafo de este mismo art. donde dice valgan, debe leerse salgan. hipomoreah ohis mereidad son

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS DIAS POR LA TARDE, ESCEPTO LOS DOMINGOS, 1915

Puntos de suscricion: En Madrid en la Redaccion, calle de la Ballesta, núm. 4. cuarto principal, librería de Sanchez, calle de la Concepcion Gerónima; Sojo, calle de Carretas; Cuesta, calle Mayor, y Villa, plazuela de Santo Domingo. En las provincias en sus principales librerías. Precio. En Madrid 10 rs. mensuales llevado á casa de los señores suscritores: en las provincias 14 reales franco de porte. = En las Islas Canarias 60 rs. por trimestre: en América y Filipinas 70 rs. por trimestre. = Las cartas y reclamaciones se dirigirán francas de porte al Director de La Cruz.